



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

La FAPA "Francisco Giner de los Ríos" presenta una denuncia para iniciar el procedimiento administrativo que aboque en una inspección educativa hacia los centros de la nueva concertada. Así mismo, se está estudiando la interposición paralela de otra denuncia para poner de manifiesto la carencia de infraestructuras y el incumplimiento de aquellas otras que, a pesar de estar ya iniciadas, no llegan a entregarse en los plazos previstos.

Durante la semana pasada hemos estado realizando la II Caravana Verde por la Escuela Pública. Sorprendidos por las declaraciones del Consejero de Educación sobre el inicio del curso escolar, la Caravana Verde ha recorrido las cinco direcciones de Área Territorial de la Comunidad de Madrid testando in situ la situación real del Estado de la Región en materia educativa.

Hemos estado recabando información de primera mano con diferentes Ampas, alcaldes, concejales de educación, plataformas y asambleas con la Comunidad Educativa que nos han recibido agradeciéndonos nuestro paso por las diferentes localidades. La conclusión es que los problemas que están surgiendo dentro del sistema educativo no son locales, ni puntuales, ni se pueden acabar focalizando en un solo punto. Es más, parece que los problemas son más bien endémicos, la Escuela Pública se encuentra desconcertada y al mismo tiempo tenemos que des-concertar centros educativos sostenidos con fondos públicos.

La falta de infraestructuras educativas públicas en espacios de crecimiento poblacional, donde la red de centros privados-concertados es promocionada. El bilingüismo que altera el proceso de escolarización y que, junto con los conciertos educativos, hace de la Comunidad de Madrid la región más segregadora de España., llegando a convertir a determinados centros educativos públicos en guetos.

El problema del estado de los centros en obras es generalizado en las diferentes áreas, desde hace diez años venimos advirtiendo a la Administración que la realización por fases

no era viable, y que iba a resultar más oneroso a las arcas de la Comunidad de Madrid, como así está siendo.

El retraso de la llegada del profesorado a los centros educativos, aunque haya mejorado respecto al año anterior, no es admisible. El verdadero problema es que nos quieren entretener con si nos faltan uno o dos docentes, como si de migajas se tratase, cuando lo que necesitamos es más personal para desdobles, equipos de orientación, PT, AL, y la atención personalizada que nuestros hijos necesitan. Nos entretienen con la urgencia queriendo tapar lo realmente importante.

No existe una apuesta por la FP pública faltando oferta de módulos que demandan las propias empresas. Desde la Administración no existe un diálogo entre las empresas cercanas a localidades con grandes polígonos industriales, como puede ser el caso de Arganda del Rey.

La especial apuesta de la Federación por la gratuidad de la enseñanza en consonancia con el artículo 27.4 de la Constitución nos hace denunciar el estado del copago en todas las enseñanzas algo que se hace especialmente patente en la red de centros concertados.

Hace algo más de un año la FAPA “Francisco Giner de los Ríos” solicitó al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid un estudio pormenorizado de las cuotas ilegales a la privada-concertada y el seguimiento de dichas cuotas que entendemos que hacen pagar, de forma irregular a las familias para, de alguna forma, enriquecerse desde un punto empresarial.

Con el informe emitido en junio del 2017 demostramos que existía un enriquecimiento ilícito que, de alguna manera, salía del bolsillo del ciudadano. No es un problema de revisión de los módulos ya que si así fuese no se entendería que unos centros privados-concertados exijan cuotas de 10 euros y otros 201,80 costes a los que hay que añadir el comedor escolar.

También nos resulta extraño ver que empresarios de la privada vean que exista más negocio en la privada-concertada y se sumen a este negocio, que les da más rendimiento, incluso abandonando el anterior.

Durante la Caravana Verde hemos pasado por un centro de estas características como es el Humanitas de Tres Cantos, centro ubicado en la zona de expansión y máxima demanda del consistorio, al cual se le abren todas las líneas que va demandando el

centro en el proceso de escolarización mientras no se les permite a los centros públicos tal y como demanda el Consejo Escolar del municipio.

Hemos visto cómo se ha hecho público durante estas últimas semanas noticias sobre la escuela privada-concertada.

El año pasado sacamos a la luz un informe sobre los beneficios empresariales que este tipo de red estaba adquiriendo con la doble financiación (obtención dinero de la Administración y de las propias familias).

Es sorprendente que los representantes empresariales de la escuela privada-concertada sigan exigiendo más dinero tanto a las familias como a la Administración y, ésta última, no solo no haga nada para impedirlo, sino que se les facilite y les aumente la financiación año tras año. La Administración ha iniciado una guerra en contra de la Escuela Pública al negarle una y otra vez la financiación que le correspondería para alcanzar los niveles óptimos de Calidad y derivando esta financiación a la privada-concertada.

Antes se nos negaba esta afirmación, pero con la inminente llegada de las próximas elecciones, han salido a la luz las intenciones que siempre habían estado latentes. Un ejemplo es el anuncio de los cheques-bachillerato mientras dejan fuera a 2.600 alumnos que quieren ir a Bachillerato en la Escuela Pública.

El afán publicitario de su bilingüismo hace que no sepan qué hacer con el alumnado que sale de los CEIPSO para cursar el Bachillerato en centros públicos dejándoles los últimos en la fila de espera en cuanto a opciones de escolarización.

A la solicitud del cheque-bachillerato se le suma la falta de control y corrección en cuanto al cobro de las cuotas ilegales que siguen realizando los centros privados-concertados y que la Administración, lejos de corregir, ayuda a los centros a cómo sortear las distintas y diversas situaciones que van surgiendo.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos no sólo ha visto cómo se han archivado los expedientes a los centros visitados, sino que para este año ha caído de la agenda de la Inspección Educativa el volver a inspeccionar a este tipo de centros. Hay orden expresa a la Inspección Educativa de no realizar sus labores de Inspección. Algo extraño y contradictorio.

Pues bien, este informe demuestra que lejos de haber solventado el problema se han aumentado en un 6% las cuotas a las familias, incremento infinitamente superior al IPC de la enseñanza cuyo crecimiento interanual con datos de agosto es de 0,789%.

Tras los informes emitidos y entregados por la Federación en el día de hoy vamos a presentar una denuncia para iniciar el procedimiento administrativo que aboque en una inspección educativa hacia los centros de la nueva concertada que de forma sistemática incumplen los conciertos establecidos. Es importante que la Administración no mire para otro lado, pues nuestra intención es seguir este procedimiento hasta el final, y llegado el caso, en el momento procesal oportuno, interponer la correspondiente demanda judicial.

En la misma línea, desde la Federación estudia la interposición paralela de otra denuncia para poner de manifiesto la carencia de infraestructuras y el incumplimiento de aquellas otras, que a pesar de estar ya iniciadas no llegan a entregarse en los plazos previstos. Se están dando clases en edificios que no tienen en orden las licencias de primera ocupación, a pesar de ello la Comunidad de Madrid obliga a ponerlos en marcha sin cumplir los requisitos mínimos en materia de espacios.

La FAPA “Francisco Giner de los Ríos” seguirá trabajando por una Escuela Pública de Calidad donde tengamos cabida todos y todas.

Madrid 24 de septiembre 2018